

JUL - Sep 2021

#HéroesDeLaPandemia

José Daniel
Acciones que *se notan*



Informe de
Gestión

#AccionesQueSeNotan

No.13

José Daniel López
Representante a la Cámara por Bogotá

 josedaniellopez
 @lopezjosedaniel
 @lopez.jose.daniel

Nuevos proyectos de Ley

Héroes de la Pandemia

Apunta a establecer medidas de reconocimiento para el personal médico de primera línea de atención en la pandemia originada por el COVID-19.

El proyecto lo radicamos el pasado 25 de agosto desde el mural artístico en homenaje a los héroes de la pandemia, pintado por el artista callejero CRITER, sobre la calle 26 con carrera 13 en Bogotá.

¿Qué propone?

1. Cada semana cotizada durante la emergencia sanitaria, para efectos de la obtención de la pensión de vejez, se contabilizará **como dos semanas de cotización**. Aplica retroactivo.
2. En un plazo de dos años las EPS e IPS de carácter público deberán garantizar a los héroes, con los que tengan vigentes contratos de prestación de servicios, **la vinculación mediante contratos de trabajo**.
3. Prevalencia en el otorgamiento de **subsidios de vivienda**.
4. Otorgamiento de días **compensatorios remunerados**.
5. Creación de un **fondo de becas** para los médicos y sus hijos.
6. **Exoneración del pago de declaración en la renta** por dos vigencias fiscales.



7. **Descuentos del 20% en matrículas**, derechos de grado y demás trámites administrativos educativos, por los 10 años siguientes a la emergencia.
8. **Descuentos del 50%** en trámites ante el Estado.
9. Establecimiento del **"Día Nacional de Reconocimiento al Personal Sanitario – Héroes de la pandemia"**, el 6 de marzo de cada año.
10. Emisión de **monedas y billetes** que reconozcan y exalten la labor de los héroes.
11. **Denominación de obras públicas** en homenaje al personal sanitario de primera línea.
12. Creación de una **sala de exposición** permanente de reconocimiento en el **Museo Nacional**.

Colombia sin Biopolímeros

¿Qué propone?

El objetivo principal del proyecto es incluir la extracción de biopolímeros en el Plan Obligatorio de Salud, para restablecer el derecho a la salud de las víctimas, a las cuales se les deberá garantizar el acompañamiento psicosocial que requieran.

Otro de los objetivos del proyecto es tipificar la aplicación de biopolímeros como un delito en el Código Penal. El castigo implicaría de 20 a 110 meses de prisión, el pago de 100 a 200 SMLV y agravantes en la pena si es un médico el que comente el delito. Hoy en día, esta práctica se judicializa como "lesiones personales".

Adicionalmente, el proyecto propone una serie de medidas de carácter preventivo y pedagógico.

El proyecto lo presentamos en equipo con el concejal de Bogotá Rolando González, la activista Elizabeth Loaiza y la representante Norma Hurtado.



Proyectos en curso

- Todos los servicios de voz e Internet móviles, con valores inferiores a \$73.000 (2 UVT), estarán exentos del IVA.

¿Qué busca el proyecto?



Proponer quitar el IVA a los planes de telefónica celular es la medida mas equitativa para la sociedad: permitirá mayor conectividad y por ende que más ciudadanos puedan estudiar, emprender, innovar y trabajar.

David Luna
Exministro TIC

¡Aprobado en 3/4 debates!

Internet sin IVA

Ley de Cuidadores o de Asistencia Personal

¡Aprobado en 2/4 debates!

¡Aprobado en 2/4 debates!

Ley de Propiedad Horizontal

¿Qué busca el proyecto?

- Crear un Registro Único de Administradores de Propiedad Horizontal.
- Crear un régimen de inspección, vigilancia y control en Propiedad Horizontal, con lógica preventiva.
- Adoptar medidas para mejorar las relaciones comunitarias al interior de la propiedad horizontal y de la propiedad horizontal con el vecindario.



¿Qué propone?

- Visibilizar la actividad del cuidador de persona con discapacidad. Por lo general, mujeres que no reciben remuneración alguna por apoyar a sus familiares.
- Crear un registro único para la localización, caracterización e identificación de los cuidadores de personas con discapacidad en el país.
- Promover la formación y la certificación formal de quienes realizan esta actividad.
- Establecer estrategias para la inclusión laboral de personas que se dediquen al cuidado de personas con discapacidad.

Otras noticias

Ya llevamos 7 reformas hechas realidad:

- 1 Segunda Vuelta para elegir Alcalde Mayor de Bogotá
Acto Legislativo No.03 del 25 de Julio de 2019
- 2 Ley de Pasantías
Ley 2039 de 2020
- 3 Ley del Empleo del Adulto Mayor
Ley 2040 de 2020
- 4 Región Metropolitana
Acto Legislativo No.02 del 22 de Julio de 2020
- 5 Ciudades Capitales
Ley Orgánica 2062 de 2021
- 6 Ley de Licencia Compartida
Ley 2114 de 2021
- 7 Reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá
Ley Orgánica 2116 de 2021



Gestión por Bogotá:



Talleres ciudadanos, mesas de trabajo y recorridos:

1. En UPZs Usaquén y Santa Bárbara, Usaquén.
Tema: POT en Usaquén.
2. En Usaquén.
Tema: Socialización de la Ley del Empleo del Adulto Mayor, con énfasis en la ruta de Emprendimiento Senior del SENA, a grupos de adultos mayores de la localidad.
3. En San Victorino, Santa Fe.
Tema: Reunión con ASOSANVICTORINO y las Secretarías de Desarrollo Económico y Seguridad.
4. En la Isla del Sol, Tunjuelito.
Tema: Seguridad e infraestructura.
5. En Bosa
Tema: Junta de Acción Andalucía.
6. En Fontibón.
Tema: Audiencia Pública Ambiental para la modificación de la licencia del Aeropuerto El Dorado.
7. En Engativá.
Tema: Taller ciudadano sobre seguridad.
8. En Arrayanes, Suba.
Tema: Reunión con la EAAB y la comunidad de Arrayanes.
9. En la UPZ Marco Fidel Suarez, Rafael Uribe.
Tema: Inseguridad en el sector.
10. En Santa Viviana y Perdomo Alto, Ciudad Bolívar.
Tema: Filtraciones y conexiones ilegales.
11. En El Perdomo, Ciudad Bolívar.
Tema: Seguridad.
12. En Galicia, Ciudad Bolívar.
Tema: Uso de parques y parqueaderos.
13. En el Divino Niño, Ciudad Bolívar.
Tema: Legalización de la Unión Divino Niño.
14. En Ciudad Bolívar
Tema: Cerramientos, Art. 51 - Ley de Vivienda.

Ley de #LicenciaCompartida



¡En agosto, el primer mes de la ley de licencia compartida, nos beneficiamos más de 3.500 papás!